

# MEMORIA DE LABORES

2019 - 2020

COAMSS / OPAMSS



**COAMSS**  
**OPAMSS**

Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación  
del Área Metropolitana de San Salvador

# ÍNDICE

➤ Presentación . . . . . **3-4**

**01** Acciones y logros . . . . . **5-20**

**02** Principales esfuerzos en el marco del COVID-19 . . . . . **21-23**

**03** Servicios . . . . . **24-25**

**04** Gestión financiera institucional . . . . . **26-28**

**05** Contrataciones y adquisiciones . . . . . **29**

**06** Participación ciudadana . . . . . **30**

**07** Talento humano . . . . . **31**

- AMSS** Área Metropolitana de San Salvador
- AMB** Área Metropolitana de Barcelona
- AACID** Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- BID** Banco Interamericano de Desarrollo
- COAMSS** Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador
- CODEMET** Consejo de Desarrollo Metropolitano
- HAUS** Hábitats Urbanos Sostenibles
- LDOT-AMSS** Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los municipios aledaños
- NAU** Nueva Agenda Urbana
- ODS** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OPAMSS** Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
- RAPS** Redes Ambientales Peatonales Seguras
- SIM** Sistema de Información Metropolitana

## ALCALDES DEL COAMSS

## DIRECCIÓN DE OPAMSS

**Yolanda Bichara**  
Directora Ejecutiva

**Karla Miranda**  
Subdirectora de Planificación e Investigación

**Celina Cruz**  
Subdirectora de Control del Desarrollo Urbano

**Jorge Henríquez**  
Subdirector de Desarrollo Social y Económico

## CRÉDITOS

### Coordinación, supervisión y corrección de contenido

Karla Miranda (*Subdirectora de la Unidad de Planificación e Investigación*)

Marlene Solano (*jefa del Sistema de Información Metropolitano*)

Cecilia Olmedo (*responsable de la Unidad de Comunicaciones*)

Magnolia Cruz (*Asistencia Dirección Ejecutiva*)

### Concepto editorial, redacción, diseño y diagramación

Unidad de Comunicaciones

### Fotografías

Unidad de Comunicaciones OPAMSS

### Colaboradores

Equipo OPAMSS

✉ [informacion@opamss.org.sv](mailto:informacion@opamss.org.sv)

🌐 [www.opamss.org.sv](http://www.opamss.org.sv)

🐦 @COAMSS\_OPAMSS

📌 COAMSS-OPAMSS

📺 COAMSSOPAMSS

📷 @COAMSSOPAMSS



**Ernesto  
Muyshondt**  
*Coordinador General  
del COAMSS*

Para el segundo año de gestión del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) para el período 2018-2021, hemos acompañado a nuestra Oficina de Planificación (OPAMSS) para avanzar en los desafíos institucionales a partir del impulso de nuevos proyectos que desarrollen la metrópolis que deseamos, esta vez hemos impulsado más de 100 acuerdos, donde se han promovido acciones para dinamizar el ordenamiento y desarrollo territorial, la promoción de la seguridad urbana, la mejora en la gestión del talento humano, el fortalecimiento de la normativa técnica y la mejora de las instalaciones de la OPAMSS bajo un enfoque de infraestructura sostenible. Nos enorgullece ver que vamos avanzando en nuestras metas propuestas, eso nos ha permitido posicionar aún más la institucionalidad metropolitana, a nivel nacional e internacional.

Lamentablemente, al cierre de este período que informamos, coincidió con el inicio de la Pandemia del COVID-19, donde tuvimos que actuar de forma rápida, ante esta crisis sanitaria que vivimos y donde fuimos fuertemente afectados, pero aun así, no hemos detenido nuestro trabajo y consideramos que ahora más que nunca debemos potenciar con mayor fuerza los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, que hacen un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, y afrontar la emergencia climática, principios que estamos incorporando en todo el quehacer metropolitano. Finalmente, seguimos creyendo firmemente en la gestión pública transparente, incluyente y participativa, sabemos que sólo así, incidiremos en tener la metrópoli que todos soñamos.



**Yolanda  
Bichara**

*Directora Ejecutiva  
de la OPAMSS*

La llegada de una pandemia como la provocada por el COVID-19, dejó en el año 2020 profundas huellas a nivel mundial y marcó de forma especial el Siglo XXI. A partir de esto, se han mostrado de frente, desafíos inesperados, poniendo a prueba principalmente los conceptos y métodos con los que se gestionan las áreas metropolitanas, pues son los territorios que albergan mayores concentraciones de población.

Por ello, esta memoria de labores 2019–2020 recoge no solo la retrospectiva del trabajo realizado durante el período sino también pone de manifiesto los esfuerzos realizados para continuar operando bajo una nueva normalidad.

Si bien es cierto, los propósitos trazados originalmente se vieron afectados, es innegable que institucionalmente supimos gestionar la crisis, fortalecer la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), avanzar significativamente en la actualización y reforma de nuestros marcos normativos y continuar apoyando con mayor ahínco, desde una mirada sostenible, resiliente y equitativa la gestión territorial.

Agradezco a nuestros socios estratégicos como la Universidad de El Salvador, El Salvador Green Building Council, Universidad Don Bosco, B100 Arquitectos, Servicio Geológico Checo, Unión Europea, USAID, Glasswing El Salvador, a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, al Área Metropolitana de Barcelona, al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cataluña, a la Asociación para la Promoción del Transporte Público de Barcelona y a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por confiar en nuestro trabajo y sumarse a los esfuerzos institucionales para progresar en los grandes retos metropolitanos.

Los esfuerzos y avances han sido variados y significativos, entre ellos:

- Se concluyó la investigación y oficializó la cartografía de riesgos geológicos.
- Se finalizó el proceso para entrar en funcionamiento el portal de datos abiertos.

- Se hizo realidad la ventanilla virtual para los trámites previos dentro del proceso de aprobación de los proyectos inmobiliarios, correspondientes a la Calificación de lugar, Línea de construcción y Factibilidad de aguas lluvias.

- El Fondo Metropolitano de Inversión como un componente del Sistema de Compensaciones, comenzó a funcionar concibiendo el primer proyecto de espacio público a ser ejecutado con los primeros recursos financieros recibidos a nivel metropolitano.

- Se conceptualizaron el proyecto Ciclovía, y el programa de Barrios Caminables y Sostenibles, trascendiendo del concepto tradicional del "transporte" por el de "movilidad", y del de "zonas habitacionales o asentamientos" por el de "entornos con servicios y equipamientos", para tener mayor incidencia en el gestionar ciudades más inclusivas y equitativas.

- Ante el reconocimiento de las mayores complejidades que deben enfrentarse, administrarse y convertirse en oportunidades para una mejor gestión de lo metropolitano, se emprendió la modernización del marco de ley después de sus 26 años de entrada en vigencia y también de las políticas de espacios públicos y de movilidad.

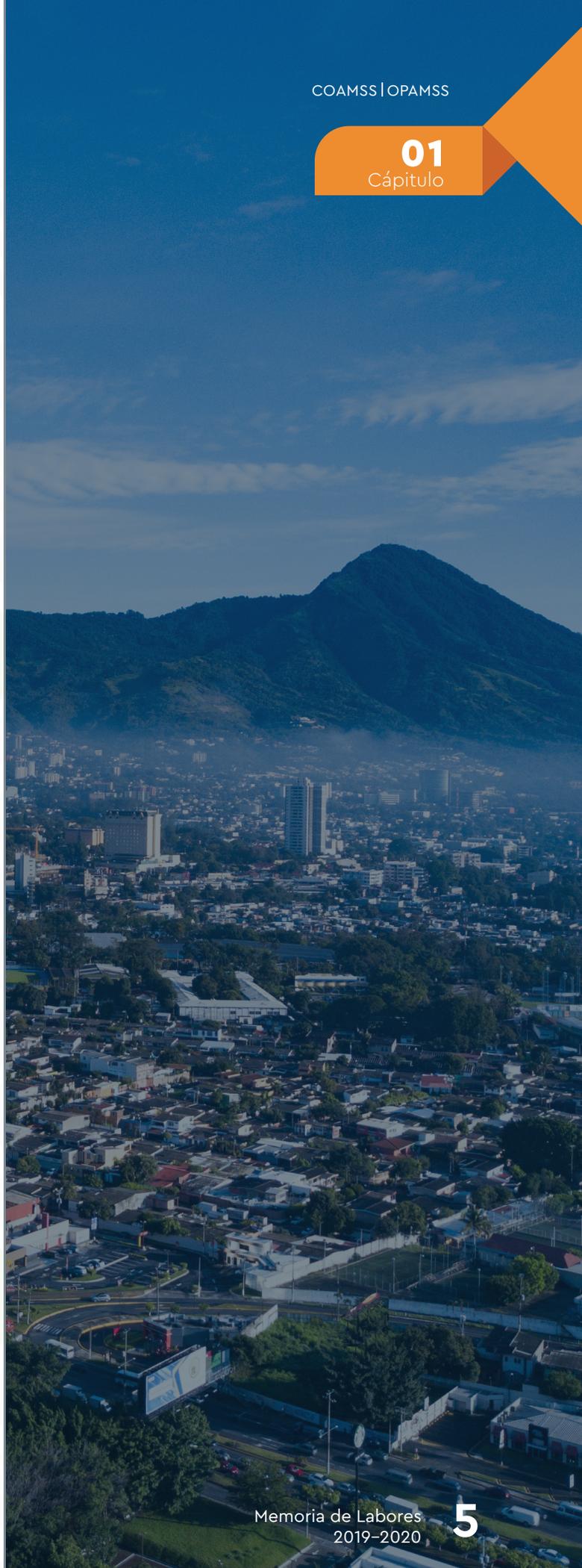
- En el marco de las fuertes apuestas por la sostenibilidad, la aplicación de nuestra guía de Hábitats Urbanos Sostenibles -HAUS era estratégica para predicar con el ejemplo, por lo que se incursionó en la transformación del sector principal de las instalaciones del COAMSS/OPAMSS, iniciando además, el proceso de certificación LEED en la categoría de Operación y Mantenimiento.

Finalmente deseo expresar que si bien se reconoce la complejidad del AMSS, también se confirma que el trabajo conjunto político-técnico y su desempeño objetivo y comprometido a lo largo del período, ha sido el garante de una gestión institucional objetiva, efectiva y transparente, que nos responsabiliza de continuar transitando por la ruta de la gobernanza colaborativa y comprometida hacia un AMSS más viable, protectora, solidaria, resiliente y equitativa.

# ACCIONES Y LOGROS 2020

Este período se ha caracterizado por cerrar un nuevo ciclo de la institucionalidad metropolitana con la finalización del Plan Estratégico Institucional 2016–2020 y por la formulación de un nuevo plan; además, por encontrarnos en una situación sanitaria y socioeconómica crítica derivada de la pandemia del COVID-19 que ha afectado en mayor medida a la población de este territorio; no obstante, se tienen avances significativos, tales como la concreción de acciones en el territorio con los recursos del Fondo Metropolitano de Inversión del Sistema de Compensaciones, siendo el primer municipio beneficiado Cuscatancingo.

Por otro lado, y gracias al apoyo sostenido de la cooperación internacional, se han logrado consolidar una serie de esfuerzos institucionales que permiten avanzar en la gestión del conocimiento, la movilidad sostenible y el fortalecimiento de la gobernanza metropolitana. Entre los esfuerzos se destaca la publicación del mapa geológico del AMSS; la ejecución de una Red Ambiental Peatonal Segura; el inicio de la formulación de la política de desarrollo económico territorial; la primera etapa de modernización del Sistema de Información Metropolitano con el lanzamiento de la ventanilla virtual de trámites previos; y, como un hito relevante, después de 26 años de vigencia del marco legal, se ha iniciado el proceso de reforma de la LDOT-AMSS, con un primer ejercicio del análisis comparativo de esta ley con otra legislación nacional e internacional,





así como el desarrollo de talleres participativos para discutir los alcances de dicha reforma.

Entre las acciones de sostenibilidad, una de las principales apuestas institucionales fue desarrollar una transformación del edificio de la OPAMSS para someterlo al proceso de certificación LEED; así como continuar posicionando la Guía de Hábitat Urbanos Sostenibles -HAUS.

En el marco de la Emergencia por COVID-19, se han realizado iniciativas vinculadas a monitorear la crisis sanitaria en los 14 municipios del AMSS, además de la elaboración de un protocolo de bioseguridad para la reactivación del comercio en los espacios públicos, complementariamente se apoyó a las municipalidades con la entrega de víveres para atender las necesidades de la población más vulnerable, esto último en el marco del Proyecto Gobernanza Metropolitana que financia la Unión Europea.

## Fortalecimiento en la gestión institucional

Más de 100 acuerdos fortalecieron el sistema institucional de COAMSS/OPAMSS, reforzado además por las alianzas estratégicas y su posicionamiento internacional.

### Accionar del COAMSS

En el segundo año del período gestión 2018–2021, el COAMSS sostuvo 24 sesiones de carácter ordinario en las que, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones, emitió 122 acuerdos sobre el funcionamiento organizacional y el fortalecimiento institucional del sistema COAMSS/OPAMSS. Entre los acuerdos destacan:

- Fortalecer la normativa técnica y autorizar renovar las instalaciones, así como adquirir un nuevo inmueble para la institución.
- Definir criterios para el procedimiento en la ejecución de proyectos que se financian con recursos del Fondo Metropolitano de Inversión que administra OPAMSS.
- Mejorar los controles internos institucionales con la aprobación de Manuales de Políticas y Procedimientos de la Unidad Financiera Institucional; Manual de Políticas y Procedimientos para el Manejo del Fondo Metropolitano de Inversión-FMI y Manuales de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Talento Humano;
- Continuar con el seguimiento y control de los proyectos en ejecución desde la OPAMSS, con financiamiento de la Unión Europea, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el Área Metropolitana de Barcelona (AMB), y la Agencia de Cooperación Española –AECID.
- Autorizar a Dirección Ejecutiva para firmar convenios de cooperación/colaboración y memorándum o cartas de entendimiento entre la OPAMSS y AMB, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cataluña, la Asociación para la Promoción del Transporte Público; Banco Agrícola; Municipalidad de Cuscatancingo; Asociación VIELCA Ingenieros S.A, sucursal El Salvador; FUSADES; Proyectos de Gobernabilidad Municipal y Pro-Integridad Pública de USAID; así como con la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.



24  
Sesiones de  
trabajo

122  
Acuerdos de  
consejo



## Autoridades metropolitanas del período 2018–2021

- ▶ Celebrar en sesión ordinaria por segundo año consecutivo, el Día Metropolitano como una iniciativa en la que diferentes ciudades metropolitanas del mundo organizan un día de trabajo para que los gobernantes locales discutan un tema en común a nivel mundial, enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la que se suscribieron importantes compromisos para la gestión territorial enmarcado en el ODS11.
- ▶ Se continúan fortaleciendo las alianzas con las redes internacionales de Metrópolis y Consejo Regional de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos-CGLU.
- ▶ Conformar el Equipo de Emergencia-OPAMSS, ante COVID-19, encargado de elaborar los procedimientos institucionales para desarrollar con normalidad las labores en la institución, conforme a los lineamientos de las autoridades competentes.

Además, se mantuvieron 19 reuniones de las Comisiones de Trabajo del COAMSS. Con apoyo de facilitadores técnicos de la OPAMSS. Dichas Comisiones deliberan y deciden asuntos de sus áreas funcionales en alineación con la planeación estratégica y marco legal vigente.

### Socios estratégicos y relaciones internacionales

En este período, las relaciones de cooperación nacional e internacional alcanzaron los siguientes logros y resultados:

- ▶ Celebración del Día Metropolitano, y se contó

con expertos de ONU-Hábitat y representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en El Salvador –PNUD.

- ▶ El COAMSS/OPAMSS realizó 13 misiones al exterior para desarrollar intercambios de experiencia; participar en congresos, foros internacionales para presentar el quehacer institucional y fortalecer la colaboración en las redes internacionales de las que es miembro.
- ▶ Entre esas misiones se destaca la participación en el Workshop WorldGBC Red de las Américas: Plan de acción ciudades, eficiencia energética y edificaciones neto cero carbonos, realizado en San José, Costa Rica, donde se pudo identificar acciones, modelos de replicabilidad y estrategias de implementación para la estructuración de políticas públicas en eficiencia energética en edificaciones a la escala de una ciudad. También, se participó en la XXV Conferencia Interamericana de alcaldes y autoridades locales: Construyendo las comunidades del mañana: desarrollo económico, resiliencia y sostenibilidad, en Miami, Estados Unidos,
- ▶ Así mismo, conviene resaltar la participación en 4 eventos en el marco de las redes internacionales, dos en la Red de Ciudades Urbanas Europeas y Latinoamericanas y Caribeñas -URBELAC. La primera en Maribor, Eslovenia y una segunda en Sonora, México. En ambas misiones se logró gestionar proyectos para fortalecer las capacidades institucionales en el tema de economía circular y se

asistió a dos eventos para consolidar los procesos de gobernanza metropolitana, en Medellín, Colombia y Durban, Sudáfrica.

➤ República Dominicana, Bogotá y Paipa/Boyacá (Colombia), Edimburgo, Escocia, Ciudad de México, México, aparecen como misiones destacadas para participar en el primer Encuentro CIDEU 2019 y en el taller de lanzamiento de espacios públicos "Sharing Innovative Experience of Korea: Sustainable Desing of Urban Public Space en LAC countries"; en el Workshop Regional del Building Efficiency Accelerator – BEA: "Incrementando la ambición y acciones en edificaciones a escala de ciudad: de la eficiencia energética hacia las edificaciones neto cero carbono en ciudades Latinoamericanas" y en el 3er Encuentro Regional de Alcaldes y Alcaldesas por Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables de la Región de las Américas, la experiencia en la Conferencia de empoderamiento económico en la mujer y la participación en la 5ta reunión de usuarios y socios estratégicos PTV Group América Latina

➤ Otro de los logros obtenidos se centra en el personal técnico de la OPAMSS, que se benefició de procesos de formación internacional, con financiadores como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

### **Funcionamiento estratégico y operativo del CODEMET**

A partir de la toma de posición de una nueva gestión del Gobierno Central, el trabajo del Consejo de Desarrollo Metropolitano (CODEMET) se centró en la concreción de las sinergias institucionales, se fortaleció el trabajo con las instancias del gobierno central de forma bilateral con acciones por temática.

Específicamente en lo siguiente:

- Coordinación interinstitucional con las nuevas autoridades del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte – MOPT- y el Comisionado Presidencial de Proyectos Estratégicos, para presentar la propuesta de proyectos metropolitanos relacionadas a los temas de movilidad, Redes Peatonales Seguras y Ciclorutas, asimismo, se tuvo participación del Viceministerio de Transporte – VMT- para las consultas institucionales en el proceso de actualización de la Política Metropolitana de Movilidad, impulsada desde el COAMSS/OPAMSS.
- Se desarrollaron sesiones de trabajo con representantes del nuevo Ministerio de Vivienda, para socializar y poner en común proyectos vinculados a mejora de condiciones para vivienda social y regeneración urbana.
- Se realizaron jornadas de trabajo con representantes del Ministerio de Medio Ambiente – MARN y de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados – ANDA, para poner en común y avanzar en proyectos vinculados a la gestión de aguas subterráneas y gestión de residuos.
- Se trabajó una propuesta de plan estratégico institucional para el funcionamiento del CODEMET, donde se plantean acciones de forma estructurada para fortalecer el accionar de este organismo, en pro del desarrollo sostenible en el AMSS.

El COAMSS realizó las gestiones necesarias, al más alto nivel con el nuevo gobierno nacional, para garantizar el normal funcionamiento de este organismo clave para el desarrollo territorial, tal como establece el marco de ley del Área Metropolitana de San Salvador.



## Fortalecimiento en la Gestión Territorial y Del Desarrollo Urbano

En este período se implementaron actividades que, en cumplimiento del marco legal vigente metropolitano y nacional, se enmarcan dentro del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, entre ellas sobresalen, la construcción de instrumentos para mejorar la gestión territorial metropolitana y ofrecer una atención eficiente, cercana y ágil a los usuarios.

### Mejorar, agilizar y simplificar la gestión de los trámites

Entre mayo 2019 y abril 2020, se respondieron 2,859 solicitudes de trámites de procesos inmobiliarios, sobrepasando la meta de 2,000 al año, posibilitando la inversión de más de 188 millones de dólares por parte del sector construcción.

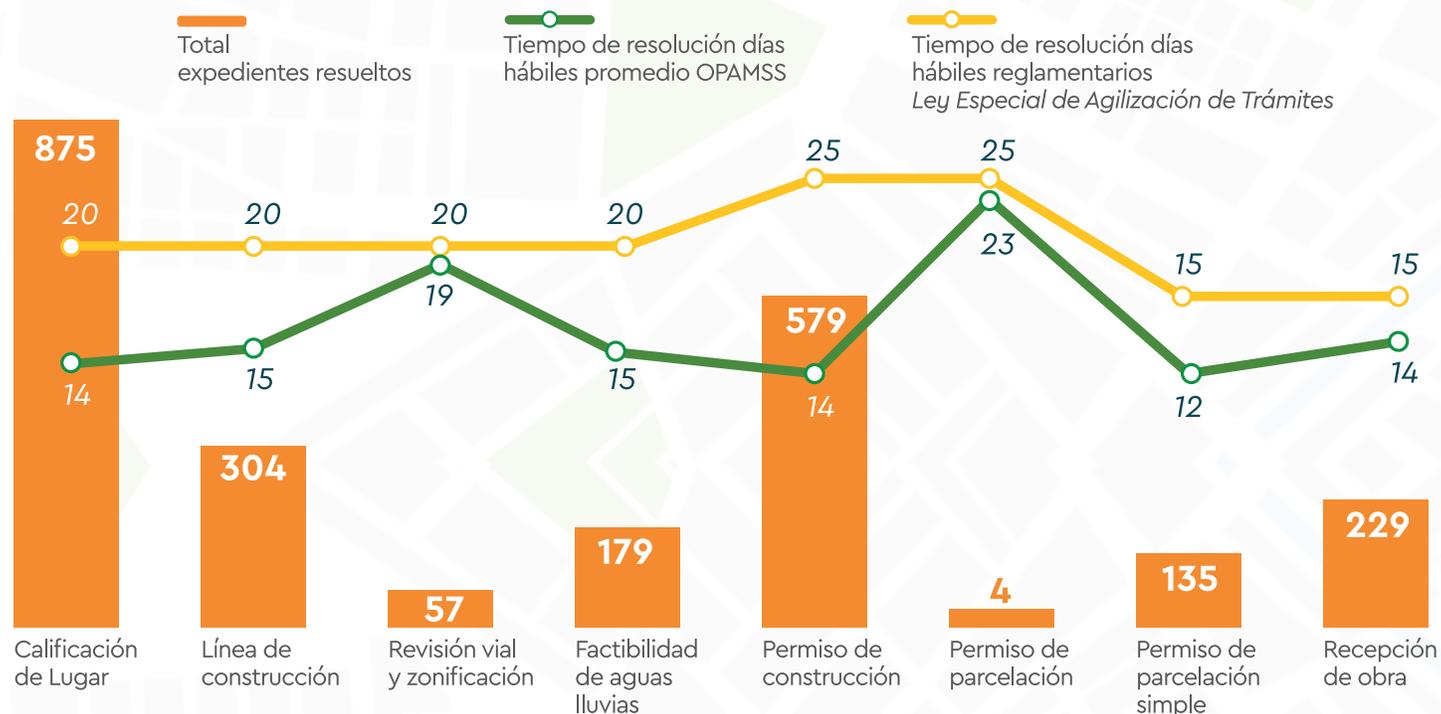
Por otra parte, se diseñó el proceso de ventanilla virtual de trámites previos y sus correspondientes formularios en línea para los servicios de Calificación de Lugar, Línea de Construcción y Factibilidad de Drenaje de Aguas Lluvia. Mediante ellos la OPAMSS se compromete a facilitar y acercar estos servicios

a las municipalidades del AMSS, inversionistas, desarrollistas y usuarios.

As  mismo, y teniendo en consideraci n los efectos ocasionados por el COVID-19, se aprob  un proceso transitorio para la prestaci n de nuestros servicios bajo modalidad de teletrabajo. Todo

ello para continuar recibiendo y gestionando las solicitudes de tr mites en el AMSS.

Las acciones ejecutadas para simplificar procesos, colaboraron a reducir los tiempos de respuesta a los tr mites (ver gr fico siguiente).



## Capacidad de soporte del territorio

El Esquema Director como instrumento de planificación urbana requiere una revisión de su funcionamiento en los aspectos, urbanos y ambientales, con miras a identificar posibles áreas de fortalecimiento, ya sea en cuanto a su aplicación o para lograr una mayor incidencia en la transformación sostenible del territorio. En ese sentido, se han iniciado dos acciones prioritarias, el análisis preliminar de capacidad de soporte del territorio para sectores estratégicos y la revisión e identificación de aspectos de mejora.

El análisis preliminar de capacidad de soporte consiste en estudiar variables necesarias para establecer de manera más acertada los límites del desarrollo urbano que propicien un crecimiento más sostenible.

Se están analizando cuatro variables (asentamiento, infraestructura, espacio público y riesgos); y se han evaluado ocho sectores en cuatro municipios, que corresponden, en su mayoría, a las áreas de mayor presión de desarrollo urbano, territorios con mayor inversión y donde se concentran las edificaciones en altura construidas en los últimos años.

## Proyecto de gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social

Este proyecto, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) finalizó teniendo como resultado cinco mapas normativos al Reglamento a la LDOT-AMSS vinculados a la Peligrosidad por Dinámica Superficial, Geomorfología, Geología, Zonificación de Morfoestructuras e Ingeniería Geológica para 4 sectores críticos del AMSS, además de la parte décima de este reglamento, correspondiente a la normativa geotécnica. Los mapas fueron elaborados de manera colaborativa con profesionales, académicos y expertos.



Así mismo, en el marco de este proyecto se desarrollaron intercambios y capacitaciones para difundir los conocimientos generados entre el gremio profesional, académico y de gestores de ciudad; se inició el trabajo de gestión de riesgos junto con seis municipios (Santa Tecla, Mejicanos, San Martín, Apopa, Soyapango e Ilopango); se efectuó un levantamiento LIDAR en cuatro municipios (Ilopango, Soyapango, Tonacatepeque y San Martín); y se realizó por medio de dron una simulación hidráulica/hidrológica de la cuenca del Arenal Monserrat para la delimitación de zonas de protección.

### **Revitalización del espacio público y proyectos**

Continuando con las apuestas por generar espacios públicos de calidad, inclusivos, seguros y sostenibles, se ejecutó una RAPS en el Municipio de Cuscatancingo, financiada por el AMB, con el propósito de mejorar las condiciones de convivencia social, movilidad y seguridad peatonal, dotándola además de elementos de accesibilidad universal, señalización, iluminación

y mobiliario urbano, proceso en el que se contó con los aportes de la comunidad, a partir de definir las principales necesidades del sector y de construir un diseño colectivo, incorporando también acciones de dinamización desde las etapas iniciales de esta iniciativa.

### **Sistema de compensaciones**

Se ha continuado con el desarrollo de actividades cuyos recursos provienen del Fondo Metropolitano de Inversión, es así que se finalizó la carpeta técnica del primer proyecto de este Sistema de Compensaciones a ejecutarse en la Colonia Ciudad Futura de Cuscatancingo y se tienen avances de los términos de referencia de la siguiente carpeta a ser formulada para el parque de la Colonia Santísima Trinidad en Ayutuxtepeque, materializándose con estas acciones el apoyo y la subsidiariedad de las municipalidades donde se localiza la mayor parte de la inversión inmobiliaria del AMSS hacia territorios con menor desarrollo urbano.

## Mapa colaborativo del valor de suelo

Este mapa permite conocer el comportamiento del mercado de suelo en diferentes sectores del AMSS, constituye una herramienta de referencia para estimar inversiones públicas o privadas. Esta nueva edición ha sido construida a partir de datos puntuales de inmuebles (1,099 registros) recopilados por la OPAMSS durante 2019, procedentes de diferentes fuentes, como precios de venta, valúos de inmuebles y ofertas publicadas; asimismo se ha implementado una nueva metodología que ha sido trabajada con la colaboración de especialistas en geoestadística y avalúos, permitiendo un mayor detalle en la presentación de los datos.

## Grandes Proyectos Urbanos

Se elaboró un documento que estructura el proceso de formulación, gestión e implementación de Grandes Proyectos Urbanos (GPU), que constituye

un instrumento direccionador de iniciativas a escala metropolitana, que además de incluir diferentes conceptos y procesos metodológicos, identifica sectores en el AMSS con potencial de transformación a centralidades urbanas, donde es posible formular este tipo de proyectos.

## Liderar con el ejemplo, certificación LEED Edificio del COAMSS/OPAMSS

Constituye la primera experiencia de una institución pública a nivel nacional que se somete a un proceso de certificación LEED (Leadership in Energy & Environmental Design), bajo el sistema de evaluación, operación y mantenimiento. Esto con la finalidad de dar el ejemplo acerca de la importancia e impacto que traen las edificaciones a la sostenibilidad del ambiente en las ciudades. Para ello, fue necesario del trabajo en conjunto con aliados estratégicos como B100 Arquitectos y la Universidad Don Bosco, quienes asesoraron en el proceso de formulación y ejecución de proyecto.

Cuscatlanito Parklet a un costado de sede COAMSS/OPAMSS

## Fortalecimiento al Desarrollo Econ mico y Social

El COAMSS /OPAMSS cuenta con pol ticas p blicas que han fortalecido procesos encaminados a consolidar el desarrollo metropolitano en espacios p blicos, salud urbana, gesti n de residuos s lidos y a promover la equidad de g nero.

### Pol ticas P blicas Metropolitanas

#### Pol tica de Seguridad Urbana

En el marco de esta pol tica, que busca fortalecer las capacidades institucionales, sociales, individuales y colectivas, haciendo  nfasis en la promoci n de la equidad y la igualdad de g nero en aquellas poblaciones que enfrentan contextos de violencia, se han desarrollado una serie de actividades: la celebraci n del tercer Foro por la Construcci n de Ciudades Seguras y Pr speras, el funcionamiento sistematizado de la Mesa Metropolitana de

Prevenci n de Violencia y el apoyo permanente para el fortalecimiento de los Comit s Municipales de Prevenci n de Violencia.

#### Pol tica de Desarrollo Econ mico Territorial

En el marco del proyecto Promoci n del Desarrollo Econ mico Territorial financiado por la AACID se ha iniciado un diagn stico sobre los aspectos m s relevantes de la situaci n

econ mica y empresarial del AMSS, mediante un proceso participativo y dialogado entre actores claves de los  mbitos estatales, territoriales, sociedad civil y hasta empresariales para generar entendimientos comunes sobre la situaci n actual de la econom a del  rea metropolitana con el fin de contar como primer insumo con un diagn stico sobre los aspectos m s relevantes de la situaci n econ mica y empresarial del AMSS.



# DATOS DESTACADOS

## 3,929

participantes  
en acciones de  
dinamización de espacios  
públicos

## 1,368

participantes  
en actividades de  
desarrollo económico y  
social

## 284

Participantes  
en actividades de  
gestión de residuos y  
salud

### Política de Espacios Públicos

Con el apoyo de la USAID se actualizó esta política, a partir de haber determinado las principales problemáticas que se experimentan en los espacios públicos del territorio metropolitano vinculados a la inseguridad, desigualdad, exclusión, limitado acceso y financiamiento para su sostenibilidad.

Todo esto se realiza en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana, así como a las apuestas metropolitanas vinculadas con la gestión integral del espacio público y la construcción de ciudades más inclusivas y prósperas.

### Dinamización del espacio público.

El fortalecimiento de las capacidades de técnicos municipales y personal de OPAMSS, la elaboración de la guía práctica para la dinamización del espacio público desde las comunidades del AMSS y el intercambio de conocimientos con expertos nacionales e internacionales sobre la gestión integral del espacio público, fueron los principales logros alcanzados, en el marco del proyecto Gestión del Espacio Público, financiado por la AMB.

## Implementación de la estrategia de gestión integral de residuos sólidos y salud urbana en el AMSS

Como compromiso para promover la gestión racional de los residuos sólidos desde el punto de vista ambiental e impulsar acciones de reducción, reutilización y reciclaje, se participó dentro de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa en la lectura, análisis y revisión de dos anteproyectos de Ley lográndose la aprobación del pleno legislativo y su publicación en el Diario Oficial de la "Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje".

Además, en el área de salud urbana, se trabajó en la implementación del programa "Basura Cero", implementando proyectos pilotos orientados a promover la reducción y el uso responsable del plástico.



# Fortalecimiento del Sistema de Información Metropolitano:

## Innovación Tecnológica e Investigación

La OPAMSS, a través del Sistema de Información Metropolitano, ha avanzado en la construcción de una ventanilla virtual que le permite al usuario efectuar solicitudes de Trámites Previos de manera óptima y eficaz. Asimismo, se ha modernizado la consulta en línea del estado de los trámites brindando a los ciudadanos información ágil y oportuna en el proceso de gestión de los mismos.

Por otro lado, en el marco del proyecto Pro-Integridad Pública financiado por USAID, se desarrolló el portal de Datos Abiertos de la OPAMSS, con el fin de fortalecer la transparencia y poner a disposición datos en formatos que faciliten el intercambio y la interoperabilidad de la información.

## Geoportal

Se actualizó el Geoportal con 37 mapas temáticos garantizando el acceso a la información geoespacial, que contribuirá a la toma de decisiones en los procesos de gestión del territorio.



## Portal de Datos Abiertos de OPAMSS

## Interfaz de la plataforma web del Formulario Digital de Trámites Previos de OPAMSS

## Observatorio Metropolitano (OM)

Se monitorearon 103 indicadores agrupados en 5 categorías de análisis:

- Índice de ciudades prósperas (34).
- Índice de progreso social (50).
- Sustentabilidad ambiental urbana (1).
- Sustentabilidad social urbana (17).
- Sustentabilidad económica urbana (1).

Poniendo a disposición de funcionarios públicos, comunidad académica, investigadores y ciudadanos en general información para una adecuada toma de decisiones públicas.

Entre los principales logros se destaca el Fortalecimiento del funcionamiento del OM al destinar recurso humano adicional con el propósito de potenciar su operatividad, incrementando la capacidad investigativa y el análisis de indicadores metropolitanos, que contribuyen en la toma de decisiones para el desarrollo local de las 14 municipalidades.

## Escuela Metropolitana de Desarrollo Local (EMDL)

La EMDL contribuyó significativamente con la formación y actualización de conocimientos en temas relacionados con las áreas de operación de la OPAMSS (técnicas y métodos constructivos, operaciones urbanas, movilidad, introducción a la geología, empoderamiento de la mujer, economía y salud, entre otros). Todos estos temas fueron impartidos a la ciudadanía, profesionales implicados en la gestión territorial del AMSS y al personal de la OPAMSS.

Durante este periodo se desarrollaron 3 Foros Metropolitanos, 27 charlas especializadas denominadas "Pensemos Metro", 5 Vivir la Ciudad y 4 Workshops, a las que asistieron un total de 2,694 personas.



# Proyecciones Estratégicas

Con el inicio de una nueva década de trabajo institucional, el COAMSS/OPAMSS se encamina a un reposicionamiento denominado "El AMSS en movimiento" que incorpora acciones vinculadas a un proceso de planeación estratégica innovador a partir de un esfuerzo institucional técnico-político fundamental para conducir las transiciones necesarias que experimentarán las instituciones responsables del desarrollo territorial metropolitano.

Cuatro agendas de sostenibilidad permiten concretar la meta estratégica y los desafíos que enfrentará el AMSS en los próximos años, siendo estas las siguientes: AMSS viable, colaborativa y participativa; AMSS creativa, productiva y responsable; AMSS protectora, solidaria e inclusiva; y AMSS urbana-rural resiliente y equitativa; se trata de agendas facilitadoras de la planificación colaborativa, la actuación sostenible y la gestión de las transiciones.

Bajo este marco, se citan a continuación, las proyecciones estratégicas del COAMSS/OPAMSS, retomando las áreas estratégicas del nuevo Plan Estratégico Institucional –PEI:

## Gestión del desarrollo sostenible

Avanzar en la concreción de acciones enmarcadas en las políticas metropolitanas de espacios públicos, movilidad, seguridad urbana y desarrollo económico territorial.

Continuar con el proceso de certificación LEED del edificio de la OPAMSS en la categoría de operación y mantenimiento.

## Gestión del conocimiento, de la observación y del monitoreo de las mutaciones y transicione

Diversificar los procesos formativos de la Escuela Metropolitana vinculándolos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con énfasis en el desarrollo y ordenamiento territorial.

Avanzar en la medición, análisis e investigación de indicadores de desarrollo sostenible.

Fortalecer la investigación de riesgos geológico e hidrometeorológicos, recurso hídrico subterráneo y cambio climático en el AMSS.

## Gestión del reposicionamiento institucional

Formular el Anteproyecto de Reforma a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños.

Continuar con la modernización del sistema de información metropolitano, con énfasis en la virtualización de trámites y permisos para el control del desarrollo urbano.

# PRINCIPALES ESFUERZOS EN EL MARCO DEL COVID-19

El COAMSS/OPAMSS en su compromiso por generar evidencia estadística que facilite a los tomadores de decisión ha implementado medidas orientadas al bienestar de la población del AMSS realizando el estudio ***"Afectaciones socioeconómicas en el AMSS: crisis y respuestas ante el COVID-19"***.

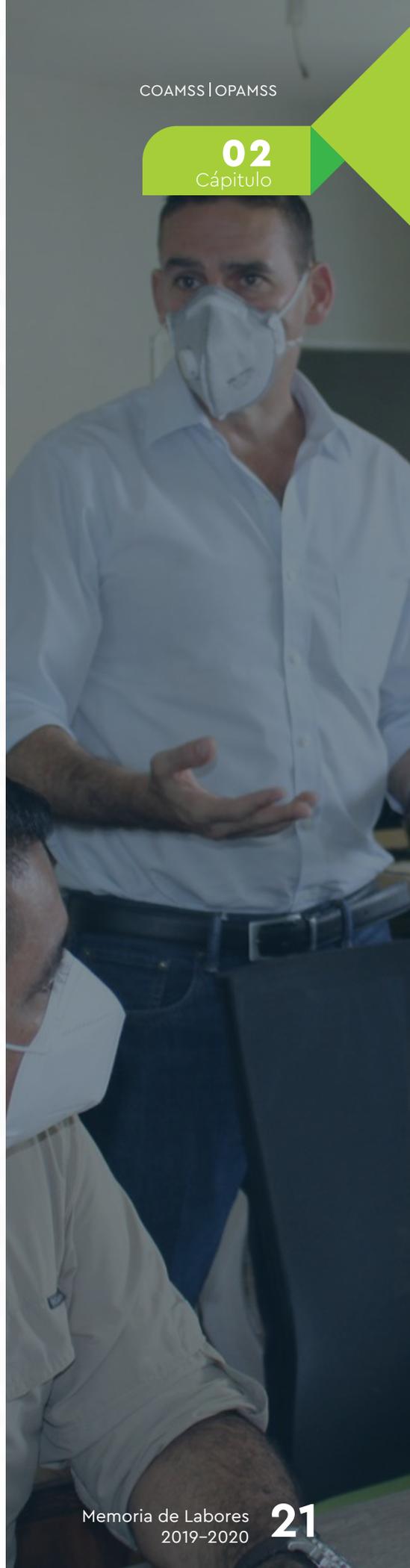
Este estudio tiene como propósito presentar los daños ocasionados por el COVID-19 en material social, económica y financiera, y detallar las principales afectaciones en estas áreas.

En este contexto, en el área social destacan temas como la reducción de la calidad de vida; mayor incertidumbre en las fuentes de ingreso; incremento en la seguridad alimentaria; diversificación de medios de subsistencia, incremento en violencia doméstica; reducción de la inseguridad social; aumento de la percepción de aislamiento social y afectación psico-emocional. Ante la intervención de las iniciativas multisectoriales, de parte de la población hubo una mejora en la valoración y reconocimiento de las acciones y contribuciones realizadas por instituciones gubernamentales y municipales.

Otro de los impactos ocasionados por la pandemia del COVID-19 la ha sufrido directamente el área económica. En este estudio se analiza cómo las restricciones a la movilidad y el cierre de la economía a raíz de la pandemia ocasionaron una crisis sin precedentes en el país. En el AMSS se estima una pérdida de 60,000 empleos (más de 21,000 pasarían al sector informal), así como el 92% de los emprendimientos y microempresas se vieron totalmente afectados por la cuarentena.

Ante este panorama, desde nuestra Oficina se realizaron varias acciones encaminadas a aportar soluciones, a emprender, en todo caso, iniciativas que contribuyeran a paliar las necesidades que miles de familias atravesaban a consecuencia de la llegada de esta pandemia y de ello, este documento también da cuenta.

El apoyo de nuestros cooperantes y socios estratégicos, fue clave por



que se hicieron los esfuerzos necesarios para enfocar también desde nuestro que hacer acciones que

mitigaran las consecuencias negativas a raíz del COVID-19.

Finalmente, el estudio plantea los desafíos que desde la entidad metropolitana se debe asumir, con el fin de continuar liderando procesos a favor del desarrollo de mejores ciudades, ahora bajo este nuevo esquema de normalidad.

### **A nivel metropolitano, se realizaron acciones como:**

- Redireccionar algunos proyectos de cooperación internacional enfocándolos en las nuevas realidades económicas y territoriales como consecuencia de la pandemia.
- Se diseñaron estrategias para programas de adaptación del AMSS que transitara hacia una ciudad cuidadora.
- Desde OPAMSS se inició con el diseño de lineamientos a nivel metropolitano que podrían ser adaptados en el territorio de cada municipio para enfrentar la pandemia.
- Se formularon y actualizaron políticas metropolitanas enfocadas en hacer más inclusiva nuestra metrópoli en los campos de movilidad, desarrollo económico y espacios públicos; planes de contingencia a nivel de OPAMSS.
- Se entregaron canastas solidarias a los municipios del AMSS.
- El COAMSS aprobó dos decretos transitorios relacionados a las disposiciones aplicadas a la tramitología de OPAMSS para incentivar el desarrollo de la construcción, así como la autorización de teletrabajo.
- Se realizaron estudios e investigaciones para conocer las afectaciones en la población del AMSS en temas económicos, sociales y respuesta de las municipalidades ante las emergencias.
- Se definieron protocolos institucionales y convenios interinstitucionales en temas de bioseguridad, reactivación de comercio en espacios públicos, proyectos de construcción, impulso de planes de reactivación económica.



➤ Se diseñó la plataforma digital para la promoción de emprendimientos y microempresas, así como la correspondiente a servicios de trámites de construcción, pagos en línea y redes de comunicación

### A nivel municipal se realizaron acciones como:

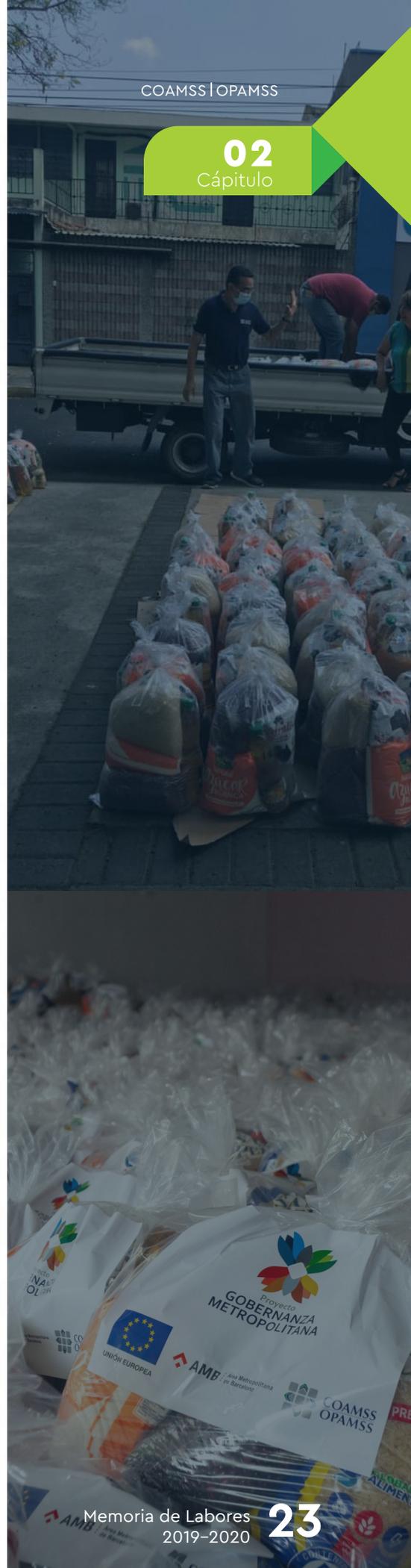
➤ Entrega de canastas solidarias de víveres para las familias más afectadas; instalación de cordones sanitarios; entrega de materiales de bioseguridad; activación de comités de protección civil.

➤ Implementación de ordenanzas de dispensa de trámites y pago adelantado como incentivo para el pago de impuestos y tasas por parte de los contribuyentes.

➤ Diseño de estrategias de mercados de proximidad; innovación en el desarrollo de plataformas para facilitar el pago de contribuyentes e incrementar ingresos; renegociación y acuerdos de pago con instancias financieras para mejorar las finanzas.

Ante este escenario y con el fin de enfrentar los desafíos originados y debilidades acentuadas por la pandemia, se deberá fortalecer la planificación territorial encaminada a potenciar el desarrollo sostenible del AMSS, lo cual requiere la participación y el trabajo articulado de los actores claves a escala comunitaria, municipal, metropolitana y nacional.

Asimismo, se reviste de suma importancia el impulso del fortalecimiento de sinergias entre el gobierno central y los gobiernos locales, políticas públicas para la atención a la población con mayores carencias y derechos vulnerados que tomen en cuenta el enfoque de género; evaluación de la viabilidad técnica de gestión de créditos mancomunados ante sistemas financieros nacionales e internacionales; modernización y digitalización de servicios municipales; generación y análisis de información socioeconómica y financiera para tomar decisiones con base a evidencia; así como el replanteamiento e innovación para la reactivación económica a nivel local.



# SERVICIOS

Gestión de expedientes, asesoría y acompañamiento técnico, capacitación e información: principales servicios prestados por la opamss

La OPAMSS prestó 3,788 servicios que mejoraron las gestiones, proyectos y acompañamientos técnicos a las municipalidades, estrategias y necesidades de información de sus usuarios y fortalecieron sus capacidades.

Subdirección de Control del Desarrollo Urbano			Expedientes Gestionados	Total
TRAMITES Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS (LDOTAMSS) y su Reglamento	Previos	Línea de construcción	311	2,212
		Calificación de lugar	854	
		Factibilidad de drenajes de aguas lluvias	174	
		Revisión vial y zonificación	45	
	Permisos	Permiso de parcelación	2	
		Permiso de parcelación simple	129	
		Permiso de construcción	480	
		Recepción de obra	217	
Otros servicios	Asesorías técnicas	23	647	
	Informes varios	75		
	Denuncias	61		
	Monitoreos de obras	441		
	Constancias de no Afectación	5		
	Incremento de lineamientos normativos	37		
Ley especial de lotificaciones y parcelaciones de uso habitacional	Regularización de Lotificaciones	5		

Subdirección de Planificación e Investigación		Asistencias Técnicas	Total
Planificación, grandes proyectos y medioambiente	Asesoría técnica y acompañamiento técnico a las municipalidades del AMSS, en temáticas , gestión de riesgos, medio ambiente, ordenamiento territorial y gestión de proyectos	33	171
	Apoyo al área de control en la revisión de trámites	95	
	Apoyo en áreas técnicas de planificación urbana – territorial y medio ambiente (consultorías, visitas de campo, presentaciones, entre otros)	23	
	Perfiles de proyectos y carpetas técnicas elaboradas para municipalidades del AMSS e instituciones de gobierno central	14	
	Documentos, manuales, guías.	6	

Subdirección de Desarrollo Social y Económico		Participantes	Total
Desarrollo Económico y Cohesión Social	Acciones de dinamización de espacios públicos y actividades de desarrollo económico y social	5	292
Empresas sociales y residuos sólidos	Actividades de gestión de residuos y salud	284	
Escuela Metropolitana	39 eventos de formación (cursos, talleres y capacitaciones), 8 ponentes internacionales	3	

Sistema de Información Metropolitano		Participantes	Total	
Observatorio Metropolitano	Delitos monitoreados (homicidio, homicidio culposo por accidente de tránsito, lesión, robo, hurto, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, suicidio, extorsión).	10	466	
	Indicadores medidas (103)	Índice de Ciudades Prosperas (Versión Básica y Ampliada)		34
		Índice de Progreso Social		50
		Sustentabilidad Ambiental Urbana		1
		Sustentabilidad Social Urbana		17
Sistema de Información y Gestión Documental	Sustentabilidad Económica Urbana	1		
	Consulta interna de documentos a estudiantes, profesionales e investigadores y generaciones de estadísticas	170		
	Consultas y Orientaciones por correo electrónico	183		

# GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

## El 65% del presupuesto institucional es financiado con recursos propios

La OPAMSS, institución autónoma de carácter municipal, financia sus operaciones con recursos propios y donaciones que, entre mayo de 2019 y abril de 2020, sumaron 7.89 millones de dólares. Los recursos propios, que representan el 65% de los ingresos totales, provienen de las recaudaciones que establecen las ordenanzas de las 14 municipalidades del AMSS, la LDOT-

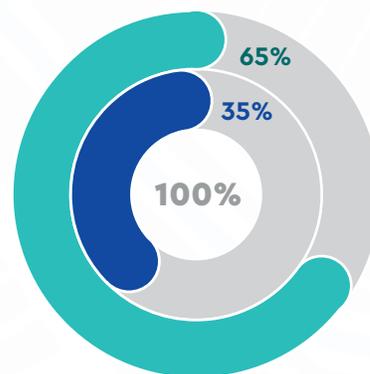
AMSS y los acuerdos del COAMSS.

En cuanto a los ingresos por donaciones, estos se recibieron por medio de convenios con organismos internacionales y nacionales, y se destinan exclusivamente a financiar programas y proyectos de desarrollo urbano, económico y social, así como de medio ambiente y riesgos. Los socios internacionales

durante el período que se informa fueron la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y la Unión Europea (UE), y como socio nacional, la Alcaldía Municipal de San Salvador.

### Ingresos recibidos (mayo 2019-abril 2020) Por rubro presupuestario y fuente de financiamiento (en USD)

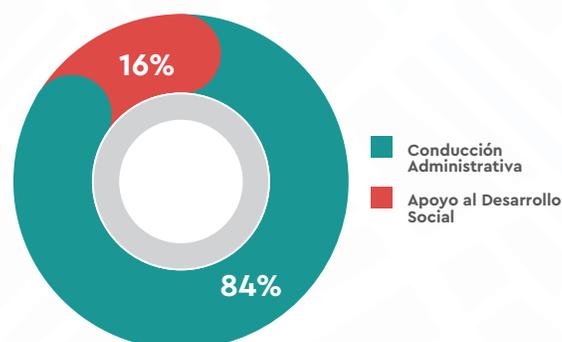
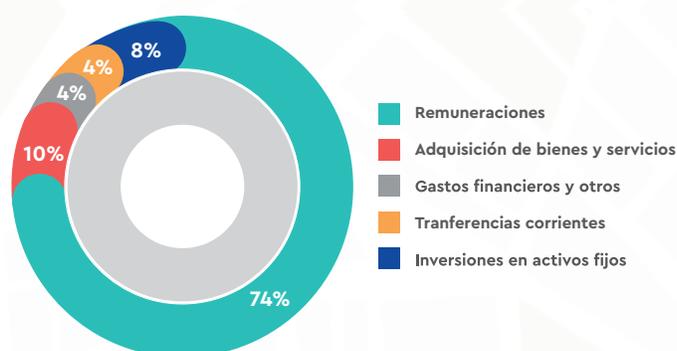
Rubro Presupuestario	Ingresos recibidos (en USD)
12. TASAS Y DERECHOS	\$ 3,026,179.44
14. VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 33,652.89
15. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 578,893.04
16. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2,322,568.08
21. VENTA DE ACTIVOS FIJOS	\$ 1,226.40
23. RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 100,000.00
32. SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	\$ 1,827,877.89
<b>Ingresos totales</b>	<b>\$ 7,890,397.74</b>
Recursos propios	\$ 5,093,046.65
Cooperación Internacional para proyectos (donaciones)	\$ 2,797,351.09



En cuanto al uso de recursos obtenidos, el 84% se destinó a financiar la conducción administrativa, y el 16% se invirtió en proyectos y programas de desarrollo social.

### Destino de los recursos (mayo 2019-abril 2020) Por rubro presupuestario y área de gestión (en USD)

RUBRO PRESUPUESTARIO DE EGRESO	Conducción Administrativa				Apoyo al Desarrollo Social	TOTAL EGRESOS
	Dirección y Administración	Control del Territorio Urbano	Planificación del Territorio	Desarrollo Social y Económico		
51. Remuneraciones	\$ 1,616,804.24	\$ 900,878.55	\$ 212,308.23	\$ 185,433.66	\$ 178,668.54	\$ 3,094,093.22
54. Adquisición de bienes y servicios	\$ 301,319.07	\$ 8,433.54	\$ 14,034.32	\$ 70,869.92	\$ 393,189.90	\$ 787,846.75
55. Gastos financieros y otros	\$ 147,825.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 465.04	\$ 148,290.39
56. Transferencias corrientes	\$ 3,831.94	\$ -	\$ -	\$ 145,174.14	\$ -	\$ 149,006.08
61. Inversiones en activos fijos	\$ 315,150.30	\$ -	\$ -	\$ 1,890.65	\$ 174,905.45	\$ 491,946.40
63. Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,384,930.90</b>	<b>\$ 909,312.09</b>	<b>\$ 226,342.55</b>	<b>\$ 403,368.37</b>	<b>\$ 747,288.93</b>	<b>\$ 4,671,182.84</b>
<b>Totales Áreas de Gestión</b>	<b>\$</b>	<b>3,923,953.91</b>			<b>\$ 747,288.93</b>	<b>\$ 4,671,182.84</b>
<b>% por Áreas de Gestión</b>		<b>84.0%</b>			<b>16.0%</b>	<b>100.0%</b>

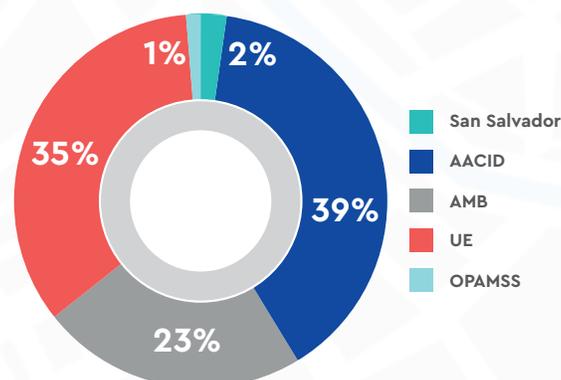
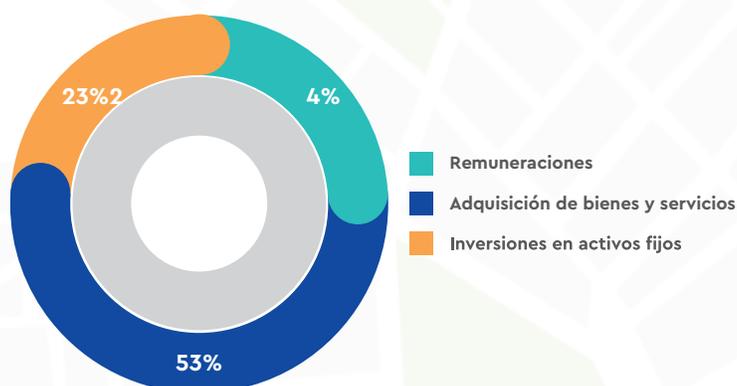


En el área de gestión de apoyo al desarrollo social, se incluyen gastos en proyectos desarrollo urbano, económico y social, así como de medio ambiente y riesgos, las inversiones se centraron en los siguientes proyectos y programas:

- 01 Financiación de la Alcaldía de San Salvador: Programa para la revitalización del Centro Histórico de San Salvador fase II.

- 02** Financiación de AACID: Prevención de violencia y desarrollo económico local en el AMSS; Gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social en el AMSS; Promoción del desarrollo económico territorial en el AMSS; y Apoyo a la implementación de la política metropolitana de seguridad urbana en el AMSS.
- 03** Financiación de AMB: Gestión del Espacio Público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el AMSS y Gestión integral de residuos sólidos en el AMSS.
- 04** Financiación UE: Fortalecida la gobernanza del Área Metropolitana de San Salvador para la adopción e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 05** Financiación OPAMSS: Fondo Metropolitano de Inversión, que surge del sistema de compensaciones urbanísticas.

Rubro presupuestario de egreso	FUENTES/PROYECTOS O PROGRAMAS									Total Proyectos
	SAN SALVADOR	AACID	AACID	AMB	AMB	AACID	UE	AACID	OPAMSS	
	Revitalización del CH de SS Fase II	Prevención de Violencia	Gestión de Riesgos	Espacios Públicos II	Gestión Integral de Residuos	Promoción del Desarrollo Económico Territorial	Fortalecimiento de la Gobernanza	Apoyo a la Política	Fondo Metropolitano	
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	
51. Remuneraciones	\$ 6,971.60	\$ -	\$ 19,703.01	\$ -	\$ -	\$ 57,487.38	\$ 66,659.90	\$ 27,846.65	\$ -	\$ 178,668.54
54. Adquisiciones de bienes y servicios	\$ 10,348.66	\$ 14,763.50	\$ 92,133.25	\$ 76,175.94	\$ 29,398.88	\$ 33,372.80	\$ 115,757.60	\$ 21,239.27	\$ -	\$ 393,189.90
55. Gastos financieros y otros	\$ 2.83	\$ -	\$ 2,26	\$ -	\$ 20.91	\$ 47.54	\$ 272.84	\$ 118.66	\$ -	\$ 465.04
Inversiones en activos fijos	\$ -	\$ -	\$ 18,420.00	\$ 66,607.18	\$ 1,084.00	\$ -	\$ 75,805.47	\$ 3,588.80	\$ 9,400.00	\$ 174,905.45
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 17,323.09</b>	<b>\$ 14,763.50</b>	<b>\$ 130,258.52</b>	<b>\$ 142,783.12</b>	<b>\$ 30,503.79</b>	<b>\$ 90,907.72</b>	<b>\$ 258,495.81</b>	<b>\$ 52,793.38</b>	<b>\$ 9,400.00</b>	<b>\$ 747,228.93</b>
Porcentajes	2.32%1	.98%	17.43%	19.11%	4.08%1	2.17%	34.59%	34.59%	1.26%	100%



# CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

## Mayo 2019 a abril 2020

En este periodo la OPAMSS realizó 347 adquisiciones y contrataciones con fondos propios y de cooperación internacional: 244 contratados bajo la forma de libre gestión, 1 de manera directa y 2 licitaciones públicas.

Contrataciones y adquisiciones con fondos propios de OPAMSS y cooperación internacional mayo 2019-abril 2020:

Forma de Contratación	Número de Procesos	Monto ejecutado (en USD)
Libre gestión	344	\$ 1,024,136.74
Licitación públicas	2	\$ 320,902.48
Contratación directa	2	\$ 14,289.03
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>\$ 1,359,328.25</b>

### Contrataciones de Libre Gestión

Financiamiento	Número de contrataciones	Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	180	\$ 396,481.31
Fondo Metropolitano de Inversión	1	\$ 9,400.00
AACID	55	\$ 198,884.13
AMB	60	\$ 146,123.06
Unión Europea	48	\$ 273,248.24
<b>Total</b>	<b>344</b>	<b>\$ 1,024,136.74</b>

### Licitaciones públicas

Financiamiento	Número de contrataciones	Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	2	\$ 320,902.48
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>\$ 1,359,328.25</b>

### Contrataciones directas

Financiamiento	Número de contrataciones	Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	1	\$ 14,289.03
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>\$ 14,289.03</b>

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EL COAMSS/OPAMSS promovió la participación ciudadana, para acompañar la cohesión social y prevención de violencia. Se fomentó la interacción e inclusión social, a través de eventos públicos que desencadenaron procesos de dinamización cultural y compromisos para propiciar ciudades seguras, prósperas y sostenibles con actores metropolitanos.

## Procesos participativos

Entre los principales logros alcanzados en este período destacan el lanzamiento del Fondo Metropolitano de Inversión, la construcción de las RAPS en el municipio de Cuscatancingo y la dinamización de los espacios públicos ubicados en San Salvador, San Martín, Cuscatancingo, Mejicanos y Ayutuxtepeque. En estos procesos se contó con la participación de 4,255 personas del AMSS, fortaleciendo el involucramiento y la apropiación de estos espacios por parte de los actores locales.

A abril del 2020, el COAMSS/OPAMSS trabajó en la implementación de la Política de Seguridad Urbana, en la actualización de la Política de Espacios Públicos y en la formulación de la Política de Desarrollo Económico y Territorial, bajo enfoques altamente participativos. En estos procesos, participaron 1,652 personas.

## Rendición de cuentas 2019

En cumplimiento de los principios establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública, el COAMSS/OPAMSS efectuó su rendición de cuentas ante 215 participantes de diferentes sectores del AMSS y elaboró la Memoria de Labores 2018–2019.

Por su parte, la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia (UAIPT) gestionó y resolvió 127 solicitudes de información en este período, las que fueron evacuadas en un promedio de 7 días.



4,255

participantes en acciones  
de diseño y dinamización de  
espacios públicos



86

participantes en la  
construcción de las RAPS



1,652

participantes en talleres de  
diseño de espacios



## UNIDAD DE TALENTO HUMANO

### Estructura organizativa

La OPAMSS con el fin de reorganizar su esquema de trabajo y responder adecuadamente a nuevas demandas y realidades, reactiva la Unidad Institucional de Género y con ello se da cumplimiento al principio constitucional de igualdad de la persona humana.

Además, con el propósito de atender las crecientes demandas y requerimientos de servicio ofrecidos por la Subdirección de Control del Desarrollo Urbano y responder en el menor tiempo posible, de forma efectiva, eficaz y confiable, ésta se reestructura y se identifican nuevos procesos que llevaron a reubicar al personal y redefinir unidades de trabajo, funciones y responsabilidades de los cargos.

Finalmente, se fortalece la Unidad de Innovación y Desarrollo Metropolitano incluyéndose dentro de su organización interna las áreas de asesoría ejecutiva en gestión ambiental, planificación urbana, desarrollo territorial, desarrollo tecnológico y marcos normativos legales.

### Normativa interna

Se actualizó el Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad de Talento Humano, para ejercer una adecuada gestión del personal de la institución.

### Contrataciones

En este período, se realizaron 19 procesos de reclutamiento y selección de personal, con los que se fortalecieron las áreas administrativas, técnicas y de proyectos de cooperación internacional. Como resultado de este proceso, se contrataron 5 profesionales para el área administrativa, 6 para el área técnica y 8 para proyectos de cooperación bajo la modalidad de personal permanente y eventual.

### Capacitaciones técnicas

Se fortalecieron las competencias técnicas y actitudinales con 77 capacitaciones, beneficiando a 98 colaboradores de las diferentes áreas de la institución.

De este modo, se capacitó a los colaboradores en materia de cartografía de dinámica superficial, geología e ingeniería geológica, normativa geotécnica, trabajo en equipo y motivación personal.

Además, se capacitó a los alcaldes y al personal sobre la Ley de Procedimientos Administrativos y el código de ética.

### Campaña solidaria 2019

La campaña solidaria OPAMSS, fue desarrollada con el esfuerzo del personal, en el marco del cierre de 2019, beneficiándose a 95 personas de una casa hogar, diferentes albergues y centros de atención infantil, apoyando a los más necesitados y poniendo en práctica nuestros valores institucionales.

# MEMORIA DE LABORES 2019-2020



[informacion@opamss.org.sv](mailto:informacion@opamss.org.sv)



[opamss.org.sv](http://opamss.org.sv)



@COAMSS\_OPAMSS



@COAMSS\_OPAMSS



COAMSS/OPAMSS



COAMSS/OPAMSS